

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno,
o quien haga sus veces:

OSCAR EDUARDO CASTRO MORERA

Período evaluado: 01/Enero/2011 – 31/Oct/2011

Fecha de elaboración: Noviembre 10 de 2011

Subsistema de Control Estratégico

Dificultades

- Aprobación de la planta de personal por parte de la Junta Directiva.
- Incumplimiento de fechas establecidas para entrega de información.

Avances

- Fortalecimiento de los diferentes comités de la empresa.
- Implementación y socialización de la política de riesgos de la empresa.
- Se brindaron capacitaciones al personal teniendo en cuenta los requerimientos de cada cargo.
- Sentido de compromiso de la alta Dirección.
- Los riesgos fueron reevaluados por cada líder de proceso y se establecieron planes de acciones correctivas, preventivas y de mejora.
- Realización de Inducción y reinducción tanto al personal de planta como al personal tercerizado.

Subsistema de Control de Gestión

Dificultades

- inexistencia de de oficina de prensa, medios, imagen corporativa y comunicación.
- Falta aumentar las actividades de seguimiento a los indicadores, riesgos y puntos críticos de control en cada proceso.

Avances

- Existe una buena dinámica en la implementación de documentación y cambios que se realizan a los procesos.
- Se efectuó seguimiento por parte del proceso de Mejoramiento Continuo a los Indicadores de Gestión.
- Se actualiza en forma permanente la página Web de la Empresa, con el fin de que la información se encuentre disponible para la ciudadanía y las partes interesadas.
- Se realizo seguimiento a las acciones correctivas, preventivas y de mejora establecidos en los diferentes procesos.

Subsistema de Control de Evaluación

Dificultades

- Existen falencias en el proceso de análisis de causas de las no conformidades.
- A pesar de que se han evidenciado mejoras en los procesos, se sigue observando falta de interés por parte de algunos líderes de los procesos en el seguimiento a los planes de acción.

Avances

- Se ha evidenciado la mejora en los procesos con base en la toma de acciones correctivas, preventivas y de mejora, producto de las auditorías internas realizadas.
- Se verificó el cumplimiento de las acciones establecidas en cada uno de los procesos.
- A pesar de no aplicar la ley 909 de 2004 en la empresa, cada funcionario suscribió plan de mejoramiento individual con base en sus funciones y los requerimientos de cada cargo.
- Se realizaron ajustes al procedimiento de auditorías internas haciendo énfasis en la elaboración de las listas de chequeo.
- Fortalecimiento, optimización y mejora de las auditorías internas.

Estado general del Sistema de Control Interno

La empresa ha trabajado en forma integral el Sistema de Gestión de la Calidad con el Modelo Estándar de Control Interno MECI, se mantiene implementado y se ha presentado un avance significativo en estos dos sistemas, lo que se ve reflejado en el mejoramiento continuo de cada uno de los procesos de la empresa.

De igual forma se puede evidenciar en las actividades de cada proceso la búsqueda del mejoramiento continuo a través de la auto evaluación por cada uno de los funcionarios.

Recomendaciones

- Continuar con las actividades de inducción de ingreso y reinducción del personal de la empresa, puntualizando en los modelos que se encuentran implementados, con el propósito de dar continuidad y mantener el estado de implementación del sistema.
- Fortalecer el proceso de análisis de causa de las no conformidades y formulación de acciones correctivas, con el fin de lograr la eficacia de los planes de acción.
- Motivar permanentemente a los líderes de los procesos para que mantengan el compromiso con los sistemas implementados en la empresa.


Firma